

GRADO EN GESTIÓN AERONÁUTICA

(Plan de estudios publicado en BOE) 

Centro responsable [\(ver\)](#)

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	60
Obligatorios (OB)	150
Optativas (OP)	24
Trabajo fin de Grado (TFG)	6
Totales	240



PINCHA EL CÓDIGO DE CADA ASIGNATURA Y ACCEDE A LA GUÍA DOCENTE

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18287	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	6	FB	1
18288	GEOGRAFÍA	6	FB	1
18289	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	6	FB	1
18292	SOCIOLOGÍA	6	FB	1
18293	HISTORIA DE LA AVIACIÓN E INDUSTRIA AERONÁUTICA	6	FB	1
18290	INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA	6	FB	2
18291	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO	6	FB	2
18294	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA	6	FB	2
18295	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	6	FB	2
18296	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	6	FB	2

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18297	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6	OB	1
18311	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SECTOR AERONÁUTICO	6	OB	1
18300	INFORMÁTICA DE GESTIÓN	6	OB	1
18301	ESTADÍSTICA TEÓRICA	6	OB	1
18302	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6	OB	1
18298	DIRECCIÓN DE PERSONAS	6	OB	2
18303	CONTABILIDAD FINANCIERA	6	OB	2
18304	DIRECCIÓN FINANCIERA	6	OB	2
18314	FUNDAMENTOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	6	OB	2
19900	MARKETING AERONÁUTICO	6	OB	2

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18307</u>	DERECHO PÚBLICO AERONÁUTICO	6	OB	1
<u>18308</u>	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	6	OB	1
<u>18319</u>	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LÍNEAS AÉREAS	6	OB	1
<u>18312</u>	SISTEMAS DE SEGURIDAD EN AVIACIÓN	6	OB	1
<u>19901</u>	LOGÍSTICA COMERCIAL E INTERMODALIDAD	6	OB	1
<u>18309</u>	INSTRUMENTOS ESTADÍSTICOS AVANZADOS PARA LA GESTIÓN AERONÁUTICA	6	OB	2
<u>18313</u>	DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS	6	OB	2
<u>18316</u>	DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE VUELO	6	OB	2
<u>19902</u>	GESTIÓN DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	6	OB	2
<u>19903</u>	AVIACIÓN GENERAL	6	OB	2

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18318</u>	GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE AERONAVES	6	OB	1
<u>18320</u>	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA	6	OB	1
<u>18322</u>	TALLERES DE PREPARACIÓN TÉCNICA	6	OB	1
<u>19904</u>	DERECHO PRIVADO AERONÁUTICO	6	OB	1
<u>19905</u>	DIRECCIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS	6	OB	1
<u>18323</u>	TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	TFG	2
	OPTATIVAS	24	OP	1 o 2

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>16649</u>	LA FISCALIDAD DEL SECTOR TURISMO	6	OP	1
<u>16759</u>	INTERNATIONAL MARKETING	6	OP	1
<u>16774</u>	VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS	6	OP	1
<u>16777</u>	PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO	6	OP	1
<u>16648</u>	ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	6	OP	2
<u>16722</u>	SOCIOLOGÍA DE LA POBLACIÓN	6	OP	2
<u>16779</u>	DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	6	OP	2
<u>16795</u>	ENTORNO EMPRESARIAL E INFORMACIÓN ECONÓMICA	6	OP	2
<u>19506</u>	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	6	OP	2
<u>18321</u>	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	24	OP	Anual
<u>19199</u>	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	18	OP	Anual
<u>19806</u>	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	12	OP	Anual

OBSERVACIONES


REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

El trabajo fin de grado se realizará cuando el estudiante haya superado un mínimo de 150 créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y obligatorias. La defensa del trabajo sólo podrá ser evaluada cuando el estudiante acredite haber superado un mínimo de 200 créditos de la titulación.

La realización del trabajo será preferentemente en el segundo semestre del cuarto curso, aunque se ofertarán trabajos en ambos semestres para no retrasar la matriculación y graduación de aquellos alumnos que sí cumplan los requisitos.

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

De las asignaturas impartidas el primer semestre (excluyendo las prácticas en empresas), el estudiante no podrá matricular en el mismo curso académico más de dos de dichas asignaturas.

OFERTA COMPLEMENTARIA PARA OBTENER CRÉDITOS OPTATIVOS 	MÁXIMO CRÉDITOS
Asignaturas transversales	6
Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	6
Otras actividades académicas dentro de la oferta CIVIS	12
Máximo por todas las vías anteriores	12

ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS:

Para obtener el Grado en Gestión Aeronáutica, será requisito indispensable acreditar el conocimiento de inglés a nivel intermedio (B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas -MCER-) o superior. Esto se podrá realizar por las siguientes vías:

- Realización de cursos en el Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid que expedirá el correspondiente certificado académico
- Superación de la/s Materia/s Transversal/es correspondientes de entre las ofertadas por la UAM, que se entiendan adecuadas para estos efectos.
- Certificados oficiales expedidos por las universidades y miembros de A.L.T.E. (Association of Language Testers in Europe)
- Certificados oficiales expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas.

Este requisito se aplicará a los/as estudiantes que accedan al grado a partir del curso 2021-2022

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO

Para aquellos/aquellas estudiantes del plan 2015 que pasen al nuevo plan las asignaturas superadas serán adaptadas por las del mismo nombre. En el resto de las asignaturas se llevarán a cabo las siguientes adaptaciones:

Asignaturas Plan 2015				Asignaturas Plan 2021			
CÓD.	ASIGNATURA	CURSO	ECTS	CÓD.	ASIGNATURA	CURSO	ECTS
18299	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	2º	6	16722	SOCIOLOGÍA DE LA POBLACIÓN	4º	6
18305	MARKETING	2º	6	19900	MARKETING AERONÁUTICO	2º	6

Asignaturas Plan 2015				Asignaturas Plan 2021			
CÓD.	ASIGNATURA	CURSO	ECTS	CÓD.	ASIGNATURA	CURSO	ECTS
18310	MARKETING APLICADO AL SECTOR AERONÁUTICO	3º	6	16765	DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y MARCAS	4º	6
18315	AVIACIÓN CORPORATIVA	3º	6	19903	AVIACIÓN GENERAL	3º	6
18317	DERECHO PRIVADO DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	4º	6	19904	DERECHO PRIVADO AERONÁUTICO	4º	6

CENTRO RESPONSABLE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Campus Universitario de Cantoblanco
c/ Francisco Tomás y Valiente, 5
28049 – Madrid
Teléfono: 914975730
[Página Web](#) ↗

[Comisión Docente del Título](#) ↗